

**INFORMACIÓN PARA PACIENTES:**

**“TEST DE CAMINATA DE 6 MINUTOS”**

El presente documento permite entregar información al paciente respecto a la cirugía específica a realizar, por lo que NO CONSTITUYE EL CONSENTIMIENTO INFORMADO.

El CONSENTIMIENTO INFORMADO, debe ser llenado en el formulario en la página web: www.hospitalcurico.cl, en el enlace: [***https://intranet.hospitalcurico.cl/projects/consentimiento***](https://intranet.hospitalcurico.cl/projects/consentimiento)

**Objetivos del procedimiento:**

El propósito de esta prueba es la evaluación objetiva no invasiva de la capacidad funcional de los pacientes con enfermedades respiratorias crónicas, incluyendo pacientes con hipertensión pulmonar, como estudio complementario de otras pruebas de función pulmonar y aclarar motivo de síntomas que Ud. padece y evaluar la evolución – progresión de su enfermedad.

**Descripción del procedimiento:**

Previo a la realización de esta prueba se le hará una demostración de cómo hacerla.

Ud. deberá recorrer caminando la mayor distancia posible en 6 minutos, en un espacio de 30mts. delimitado por 2 conos procurando caminar tan rápido como sea posible (sin correr). Deberá ir y venir tantas veces como le sea posible procurando no detenerse.

Durante el procedimiento se le registrará constantes vitales, si se siente cansado puede detenerse y reiniciar la marcha tan rápido como sea posible, recuerde que su duración es de 6 minutos.

**Riesgos del procedimiento:**

Durante la prueba puede presentarse arritmias cardiacas, síntomas como dolor de pecho, palpitaciones, falta de aire, mareos, desmayos y hasta un paro que pueda comprometer la vida del paciente. En tal sentido la prueba es realizada y supervisada por personal especializado que tomara todas las medidas preventivas que en cada caso consideren oportunas y podrá suspender la prueba si aparecieran signos o síntomas que pudieran ocasionar cualquier riesgo o complicación durante el procedimiento y atender la complicación presentada.

**Alternativas al procedimiento propuesto:**

Existen otros procedimientos para evaluar la capacidad funcional respiratoria, para ello infórmese con su médico tratante sobre la disponibilidad de ciertas pruebas en nuestro hospital.

**Consecuencias de no aceptar el procedimiento:**

El test de caminata de 6 minutos puede ayudar al diagnóstico y evaluar evolución de enfermedades respiratorias crónicas. Si no se realiza la prueba se dificulta su diagnóstico y seguimiento.

**Mecanismo para solicitar más información:**

Si Usted aún tiene dudas consulte con su médico tratante o con el médico Jefe del Servicio.